

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Documento Parlamentario.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ILUSTRE CIUDADANO EMILIO CASTELAR EN LA SESION DEL 21 DE JUNIO, EN DEFENSA DE LA ABOLICION INMEDIATA DE LA ESCLAVITUD.

(CONTINUACION.)

Mi principio es la humanidad y el derecho humano. Mi idea fundamental es la justicia. Veo en cada hombre la dignidad de toda nuestra especie. Y á la luz de estos principios, fundamentos eternos de todas nuestras creencias, de todas nuestras ideas políticas, ¿qué es la ley de mi antiguo discípulo, de mi elocuente amigo el señor ministro de Ultramar? ¿Qué es esa ley? Cuantos están aquí habrán recordado aquellas célebres reuniones en las cuales se pedía la abolición inmediata de la esclavitud. Cuantos están aquí creerán que no adulo á nadie si digo que en aquellas reuniones descollaba por su elocuencia, por la claridad de su palabra, siempre azul y siempre serena, el jóven ministro que hoy se sienta en ese banco. Pues bien, yo le pregunto: ¿qué ha hecho de esa idea? Yo le pregunto: ¿cómo, de qué manera ha servido á esa idea? Yo le oí con una tristeza inmensa decir el primer día que se levantó: «He satisfecho á los propietarios.» Yo hubiera querido, y ese era el compromiso del Sr. Ministro de Ultramar y ese era su deber, yo hubiera querido que esa satisfaccion fuese para los esclavos.

¡Ah, señores! Pues qué, ¿no va á agravar esa ley el mal de la servidumbre? Ese pobre niño emancipado y reducido hasta la edad de 20 años á ser el instrumento del amo, ¿no va á ser oprimido, estrujado, antes que llegue la hora de su libertad? Pues qué, esos pobres, esos desgraciados ancianos, á los cuales un amo avaro ha robado el sudor de su frente, sin peculio, sin protector, sin padres, sin hijos, porque los negros no tienen derecho á conservar sus hijos, ¿no se parecen al esclavo que los romanos consagraban á Esculapio y deponían en una isla del Tiber para que se muriese de hambre?

Yo no conozco épocas mas tristes en la historia que las épocas de la abolición gradual de la esclavitud. Se ha intentado graduar la emancipación en mil partes y en ninguna ha podido conseguirse. Es una época de incendio, de matanza, de revolución, de guerra servil. El esclavo que sabe que le han llamado hombre; el esclavo que sabe que es libre, se resiste al trabajo, lucha, forcejea, quiere romper los hierros de su jaula. El amo que sabe que aquella propiedad va á cesar, oprime al negro con todo género de opresiones, lo estruja, destila todo su sudor sobre la tierra y entrega á la emancipación solo un cadáver. Vuestra ley no es ley de caridad, no es ley de humanidad; vuestra ley exagera mas la esclavitud. No, no hay términos medios: males tan graves no los consenten; males tan graves se recrudescen con inútiles paliativos, y necesitan para ser estirpados de un cauterio. Ese remedio supremo es la enmienda que he tenido la

honra de presentaros, ese remedio es la abolición inmediata.

Porque, despues de todo, en la abolición de la esclavitud hay tres intereses: el interés del propietario, que quiere conservar su propiedad; el interés del negro, que quiere recobrar su libertad, y el interés de la sociedad, que quiere que su orden económico y moral no se perturben. Pues no se ha encontrado el medio todavía de armonizar estos intereses en la emancipación gradual que propone la ley; no se ha encontrado todavía, no se encontrará nunca.

Temeis que no haya preparación; deseais una larga preparación. Despues de todo, señores diputados, hay, existe larga preparación. Debe saber desde hace mucho tiempo el propietario que la emancipación se acerca, y debe saberlo el negro. Pues qué, ¿no habeis pronunciado desde aquí palabras que han debido caer en los ingenios? La Revolución de Setiembre, la Junta de Madrid, á la cual pertenecian diputados de todas las fracciones de la Cámara ¿no dijo en un manifiesto célebre que la esclavitud era un atentado á la conciencia humana, y una mengua para la única nación que la sostenia en Europa? ¿Y creéis que eso no ha llegado á América? El señor ministro de Ultramar dijo estas palabras: «Hoy todos somos abolicionistas: los antiguos esclavistas se han convertido en abolicionistas graduales: nosotros queremos la abolición inmediata.»

¿Creéis que eso no ha llegado al negro? Estudiad un poco los movimientos modernos, y vereis que no hay medio de comprender como las altas concepciones científicas, ideales, abstrusas, llegan hasta las muchedumbres. La nieve virgen que envuelve las graníticas cúspides alpestres se llama allá en los profundos valles el Rhin, el Ródano, el Danubio. La idea que ha escrito en su soledad el filósofo del siglo XVIII se llama allá en las profundidades sociales revolución. Lo cierto es que todo pensamiento de emancipación, de progreso, halla sangre que lo fecunde en las venas del pueblo; lo cierto es que todos los estremecimientos de la sociedad allá en sus cimas intelectuales llegan hasta las tristes y oscuras bases donde yaceu todos los desheredados.

¿Cómo se alza el pueblo y pelea por la idea de un sabio-desconocido por esa idea que en su pecho generosísimo, es una pasión? Las ciencias naturales espulsan lo arbitrario y lo milagroso del universo; las ciencias filosóficas el derecho divino del espíritu; las ciencias sociales el privilegio de sus fórmulas; el arte sigue á la ciencia y se inspira en las ideas revolucionarias, como los bardos osianicos templaban sus arpas al son de la tempestad y de la tormenta; la industria sigue al arte, y encadenando los mares con sus cables y los cielos con sus pararrayos, desencadena nuevas fuerzas humanas contra los tiranos; los hechos siguen al arte, á la ciencia, á la industria, y un día los Borbones de Napoles desaparecen ante la sombra de un aventurero sublime, y otro día los Borbones de España pierden en una batalla un trono de quince siglos; ya vacilan los Bonapartes al oleaje de un plebiscito; ya los Bra-

ganzas caen á los piés de los soldados que se llevan pedazos de su dignidad y de su púrpura real; misteriosas conjunciones entre las ideas y los hechos, entre las ciencias y las muchedumbres, que vienen á probar como una institución se descompone, se deshace, por el corrosivo de las pasiones populares, despues de caer muerta sobre el espacio, en cuanto la ha destruido la centella de una idea misteriosamente derramada por todo el espíritu humano. Solo de esta suerte, solo por armonías preestablecidas entre los hechos y las ideas, puede explicarse la emancipación del pueblo en Europa.

Pues bien, eso mismo, exactamente eso mismo sucede, señores diputados, con la emancipación de los negros. El negro no sabe que en los Parlamentos primeros de Europa se controvierte su esclavitud; no sabe que los mas grandes poetas y las mas grandes poetisas tañen sus lirras para cantar los horrores de la servidumbre; no sabe que los escritores arrancan lágrimas sobre las páginas encargadas de referir sus horribles dolencias; no saben que ha hablado Lincoln, que ha vencido Grant, que ha muerto Brown por ellos; no saben los capítulos que los presupuestos de las grandes naciones tienen consagrados á la abolición de la trata; no oirán estas palabras que resuenan en este momento en la tribuna española; pero así como el aire lleva el pólen fecundante á la palmera bajo cuyas ramas gime, así lleva á la conciencia y al corazón del negro el sentimiento de su libertad, signo de su origen divino y de la colaboración que ha de prestarnos en la obra humanitaria de plantear el derecho sobre la faz de la tierra.

¿Podeis detener las reformas? Yo quisiera dirigirme aquí, yo quisiera hablar aquí al partido progresista, esclusivamente al partido progresista. ¿Sabeis por qué? Porque desde aquí todos nosotros, yo mismo, todos hemos dicho palabras duras, palabras acerbadas, palabras que tenían, sin embargo, una grande y fundada base en nuestra doctrina y en nuestra posición política. Pero muchos han desertado del partido progresista porque no les parecia bastante reformador. El señor ministro de Ultramar, por ejemplo, ¿por qué se ha llamado demócrata? ¿Por qué se han llamado demócratas muchos de los que componen esta mayoría? Porque no les gustaba el paso lento que en el camino de las reformas llevaba el partido progresista. Y sin embargo, recojeos un poco; atended lo que el partido progresista ha hecho, considerad su obra y comparadla con la obra del señor ministro de Ultramar.

El partido progresista, heredero de las antiguas tradiciones municipales, el que bosquejó con las ideas del pasado siglo el espíritu moderno, no tuvo consideración ninguna con las grandes injusticias: pesaba sobre nosotros un absolutismo de trescientos años, y el partido progresista lo rompió con su fuerza; consumía nuestra conciencia la hoguera de la Inquisición, y el partido progresista la estinguíó con su soplo; esterilizaban nuestra propiedad la tasa, la vinculación, la amortización, los diezmos, los señoríos, y el partido progresista redimió á la propiedad de aquellas servidumbres; suya es el acta

del nacimiento de nuestra libertad, el inmortal Código de 1812; suyo es el primer vagido de nuestra elocuencia que se llama Argüelles, Muñoz Torrero; suya la potente lira en que bramaban las cóleras de nuestro siglo y la voz de nobles aspiraciones largo tiempo comprimidas, la lira de Quintana; suyo el héroe, el gran general que en Luchana y en Morella limpió esta tierra de monstruos, y puso en nuestras manos las armas de las ideas, la tribuna, la prensa; y por eso siempre cualesquiera que sean sus errores y sus debilidades, cuando vemos al partido progresista bajamos la frente como la personificación de nuestros padres, de todo lo que más hemos amado y respetado sobre la faz de la tierra, y siempre que vemos sus leyes, aunque las tengamos por estrechas y por mezquinas, dado nuestro crecimiento, las saludamos como el hogar sacratísimo en que se meciera la cuna de nuestro espíritu.

(Continuará).

EUREKA, EUREKA.

Nosotros habíamos creído que España tenía completo y absoluto dominio en toda la isla de Fernando Póo, mas parece ser que solo tiene verdadera autoridad nuestro gobierno en la única población civilizada, Santa Isabel, que es la capital de la isla: lo demás de ella se encuentra aun hoy como en el primer día de su ocupación, esto es, gobernada por sus reyes naturales y con la misma propia civilización que tenía al tiempo de posesionarse de ella los españoles: curiosísimos son los detalles que ofrece la siguiente descripción de los rasgos principales que caracterizan al actual rey de Rea-bula, tribu que domina hasta los mismos egidos de Santa Isabel. Estos curiosos datos los debemos a la bondad de un amigo que acaba de llegar de Fernando Póo y que nos ha permitido copiarlos de su libro de memorias.

«.....E-za-paa Boa-boei-tu, Butucú de Rea-bula: (*Butucú* significa rey, *King*, como dice él con mucha gracia,) es un hombre de unos cinco pies y ocho pulgadas (pie de rey) de estatura, de grueso proporcionado, su cuerpo es casi elegante, formas hercúleas su color negro tirando al cobrizo, barba negra que aunque poco poblada deja crecer toda, (los *bobis*, se pronuncia bubis, raza natural de Fernando Póo, tienen delirio por las barbas largas,) su cabeza bastante bien organizada ostenta un ángulo facial tan abierto como puede serlo el de los blancos bien desarrollados, su boca y nariz son bastante regulares, los ojos pequeños, negros, vivos y brillantes, su mirada profunda y pertinaz: principalmente cuando la fija en un extraño, parece penetrar hasta el fondo del alma, posee un poder magnético que él *no desconoce* puesto que hace gala, sin ostentación, de conocer a los hombres a primera vista. Afable, cariñoso con sus amigos, les da hospitalidad cuanto a su alcance está; aun cuando sean de raza blanca de la que desconfía, sus manos y sus pies muy desarrollados así como sus músculos de acero, revelan la fuerza y la estabilidad, hijo y habitante de la selva todo él es fuerza y energía: sin embargo de este desarrollo físico, E-za-paa tiene un carácter dulce y benévolo, cuando ordena en su reducida corte, es breve y lacónico demostrando energía y la costumbre de ser pronto obedecido y esta circunstancia que parece denotar el despotismo, no debe traducirse de otro modo que por el respeto casi fantástico de los *bobis* a la dignidad, casi puede decirse etiqueta, de la corte: efectiva-

mente E-za-paa gobierna patriarcalmente, el derecho natural en pleno es su legislación, el consejo de los ancianos resuelve las dudas y en los casos extremos parece ser por las noticias más fidedignas, que consulte cómo todos los de su raza a ciertos augures que en la isla existen en diferentes puntos: detesta la guerra dice que *Dios puso la misma sangre en las venas de todos los hombres para que fuesen hermanos y que solo para defender en último extremo su familia y propiedad cree puede derramarse:*» (textuales) en religión sus creencias parecen admitir un Dios del bien siempre protegiendo y amparando al hombre, y un Dios del mal siempre dispuesto a perjudicarlo desarrollando en él instintos malévolos: al primero aman los *bobis* entrañablemente, al segundo temen más que aman al primero resultando de aquí una contrariedad y es que más parecen por sus manifestaciones externas, adorar al segundo con preferencia al primero, como parecen demostrarlo las ofrendas que en todo el bosque y en la mayor parte de las rústicas habitaciones *bobis* se encuentran, dedicados a este Dios del mal, con el objeto de tenerle propicio y no les perjudique.

En Fernando Póo existe una misión de Jesuitas y son los únicos sacerdotes católicos allí los miembros de esa orden; algunos de ellos hablan el idioma de los *bobis* y les predicán su doctrina: E-za-paa les ha oído predicar y dice que esa religión no le agrada porque Jesús que es el Dios de los padres *«es un poco más malo que el Dios del mal»* (textual) que ese Dios ataca su propiedad que los *bobis* tienen tantas mugeres como pueden mantener ellos (E-za-paa tiene diez y siete) y que los padres no quieren que tengan más que una, que Jesús según los padres hace daño al hombre hasta después de muerto *«poniéndolo al fuego y arrancándole pedazos de la carne»*, cosa que él había visto, mientras que el Dios del mal deja de hacer daño al hombre tan luego como muere.

Mucho me había llamado la atención que E-za-paa hubiese visto a Jesús *poniendo los hombres al fuego*; y a mis reiteradas preguntas sobre el hecho no obtuve otra contestación sino que lo había visto en casa de los padres, creí que el intérprete no me había traducido bien la contestación o la pregunta; pero al cabo de algún tiempo me convencí de que E-za-paa tenía razón, pasando un día por la casa de misiones, frente a una ventana vi colgado en el muro un cuadro al óleo en que se representa un hombre entre los tormentos del infierno, llamas enormes le rodean, figuras ridículas con cabezas de sapos y otros reptiles destrozán sus carnes, ya con los dientes, con las uñas o ya con tridentes de acero etc., la vista solamente de este cuadro me trajo inmediatamente a la memoria la seguridad con que E-za-paa decía haber visto a Jesús hacer daño al hombre después de muerto.....

Este rey bajo cuya obediencia mandan o gobiernan otros cinco reyes de las tribus vecinas, fué el mismo que habiendo sido llamado por un Gobernador de Santa Isabel, contestó *«que si el butucú (rey) de Santa Isabel mandaba en su territorio él mandaba en el bosque a diez mil súbditos, y que si aquel quería tener «palabers» con él, marchase al bosque haciendo la mitad del camino, que él haría la otra mitad.* Es un poco rebelde este rey a quien obedecen varios pueblos tal vez los más importantes, ¿se formarán en estos pueblos los ayuntamientos que una real orden de hace poco determinó se establecieran en TODOS LOS PUEBLOS de la Isla de Fernando Póo? y ¿se formarán en todos los otros que se ha-

llan en el mismo caso, a excepción solo de Santa Isabel, la capital, al que la mayor parte de sus pobladores no llaman sino Clarence?

E-za-paa es frugal, su comida consiste en un pedazo de ñame cocido al vapor, pan riquísimo y natural que producen los climas abrasadores; y un plato de yerbas cocidas en un caldo verde; esta comida le es servida por una de sus mugeres, guardando él, ella, y sus cortesanos durante el tiempo que invierte en esta necesaria diaria ocupación, la más respetuosa y rigurosa etiqueta. Los vestidos de este monarca revelan también la economía; son un trasunto fiel de los que usó el C. Adán desde el momento que conoció la vergüenza, solo que en vez de la hoja de higuera, usa de un tejido especial hecho con las fibras de ciertas plantas textiles que allí abundan y no conocemos, cuyo tejido, está recamado de unos pequeños caracoles marinos que entre los *bobis* representan nuestra moneda, este ecisguo traje se sostiene en la cintura por medio de tiras de pieles al pelo, de diferentes animales: usa también collares de caracoles y de huesos de culebra: su enorme sombrero, construcción del país adornado con cuernos de antilope y con plumas; por cetro un respetabilísimo garrote de más de metro y medio de largo y atendible grueso, lo lleva adornado con tejidos de fibras vegetales y huesos de animales.

Marcha, a pie siempre, por los estrechísimos senderos del bosque con sorprendente agilidad; va amenudo a vender por sí mismo los productos de sus cosechas a Santa Isabel, volviendo siempre al bosque antes de la noche lo mismo que todos los de su raza.

Dije antes que E-za-paa conoce o tiene conciencia de su poder magnético o al menos de sus efectos: en una visita que le hice vi a una hija suya llegar donde él: pronunció breve y lastimosamente algunas palabras, la hizo colocar delante de sí, le puso por algún tiempo las dos manos sobre la cabeza y después le sopló con la boca sobre ambas sienes mandándola enseguida a retirar: pregunté al intérprete que significaba aquello y me dijo que ese era el modo con que E-za-paa *curaba el dolor de cabeza*, y que acababa de curar a su hija.

Su franqueza para pedir es estremada, vé una cosa cualquiera y la pide abiertamente, *porque le conviene*, cuando se le niega, no no tiene empacho en decir que está *descontento*, ecisige con temeraria pertinacia el cumplimiento de cualquier oferta que se le haga; sus súbditos le respetan y aman como a un padre; en sus dominios no ecisiste la *pena de muerte*, reconoce las ventajas de la civilización, aunque desconfía de los blancos; sin embargo guarda una tierna memoria de amistad y respeto hacia Mr. Bicroff, cónsul inglés y Gobernador de Fernando Póo, a quien cita a menudo como su muy buen amigo y consejero, es consecuente con sus amigos, representa unos cuarenta años de edad, respeta y protege a sus ancianos padres, que presenta a sus visitas y posee una independencia de carácter, extraordinaria.....»

Al leer estos curiosos pormenores no pudimos menos que considerar nuestros dos partidos políticos extremos, nosotros los Republicanos que no queremos Rey en España y los tenemos en territorio Español: nuestros antipodas los Monárquicos que andan por esos mundos mendigando en estrangeros países una cabeza sea cual fuere, que quiera cargar una corona, sin acordarse que tienen en casa no un rey cualquiera si no *rey de reyes*.

Para nosotros lo mismo es este que cual-

quiera otro, para los monárquicos creemos de buena fé que no es posible les satisfaga, **ES DEMASIADO BUEN REY**; parécenos sin embargo que este ménos que ninguno admitiría tan pesada carga, conocería á primera vista la buena ó mala fé de muchos de los hombres del partido; no está muy de acuerdo con los frailes, y sus idéas son un tanto cuanto democráticas. En el caso de vernos forzados á tener un rey, soportaríamos este, que es de casa y liberal mas bien que otro cualquiera. No se dirá esta vez que somos... *intransigentes*.

Noticias Generales.

De La Andalucía:

EL MENSAJE DE GRANT.

Los primeros telégramas recibidos en Europa no daban una idea exacta del espíritu del mensaje del presidente Grant sobre la cuestion de Cuba. El mensaje en el fondo no era mas que una invitacion al Congreso para discutir la cuestion cubana é indicar al gobierno cual era la política que los Estados-Unidos desean prevalezca. En efecto, la Cámara se ha ocupado detenidamente de todas las fases de la cuestion, y el espíritu general de los debates no ha sido muy favorable á España. El punto principal de los ataques ha sido la violencia con que se prosigue la guerra por una y otra parte y los daños que han sufrido los súbditos ó los intereses americanos. Rechazando todo lo que pueda haber de injusto en estos ataques, no nos cansaremos de aconsejar en Cuba y en España aquella política que nos concilie las simpatías y el aprecio de la opinion en Europa y en América.

El presidente Grant, su gobierno y la mayoría templada del Congreso, preciso es no olvidarlo, están bajo la presion del sentimiento público, que pide una intervencion de la república de los sucesos de Cuba, y que acusa á los poderes públicos de no haber apoyado enérgica y resueltamente la causa de los cubanos. Se necesita por tanto que la conducta de nuestros gobiernos y de nuestras autoridades no dé pretestos á esta escitacion, que á la larga podria obligar al gobierno norte-americano á apartarse de la conducta conciliadora y amistosa que ha seguido hasta el dia con respecto á la España.

Se ha dicho hoy que el Gobierno va á tomar una medida de bastante interés para el público.

Se trata de vender próximamente todas las existencias de sal que hay en las fabricas del Estado. Y como el precio á que hoy se expende el artículo es tan bajo, de 10 á 12 reales quintal, por término medio, es de presumir que el tipo fijado á la del Estado será mucho menor, pues no de otro modo hallaria compradores.

Ignoramos si la venta se hara por licitacion ó por ajuste al por menor con los particulares.

De La Correspondencia de España:

La comision encargada de examinar el proyecto de ley presentado por el Sr. Garrier Pagés sobre la libre entrada en Francia de los periódicos impresos en el extranjero, lo ha aceptado, con la modificacion de que los diarios redactados en francés, no disfrutaran de la franquicia otorgada á los de otros idiomas.

En la diócesis de Marsella se ha declarado un movimiento anti-*infalibilista* muy pronunciado: 300 clérigos han escrito una carta en este sentido, á la que se han adherido 800 seglares.

CRONICA LOCAL.

No hay duda que la adquisicion del nuevo telégrafo submarino será para esta isla de grande utilidad, pero ¿se llevará a cabo su establecimiento este mismo año ó se dejara pasar el estío, época apropiada para la inmersion del cable, obligandonos de otro modo á aguardar un año, sin que entonces pueda tal vez esto efectuarse? Recomendamos estas breves consideraciones á quien corresponda.

Predicar en desierto.—Aunque somos enemigos de multas, conocemos que deben estas aplicarse en muchos casos. No bastan advertencias, no bastan recomendaciones, todo sigue su estado abusivo si no se pone valla al abuso. Obsérvese si nó, si á pesar de nuestras amonestaciones se han enmendado los cocheros, ni los conductores de otros vehiculos y caballerías; siguen con su paso acelerado, importándoles tres bledos los sustos que ocasionan y los atropellos y desgracias que pueden causar.

Anteayer por la mañana, segun se nos ha dicho, fué sacado del agua un niño, en la parte del puerto conocida por *s' hort nou*, donde se hubiera ahogado irremisiblemente á no haber acudido á su socorro un hombre que por casualidad pasaba por aquel sitio conduciendo una res.

De desear sería que los padres no dejaran vagar solos á sus hijos, particularmente en esa época de baños.

Con mas datos hoy respecto al suceso ocurrido el domingo 26 del pasado, en el predio Torre Saura del término de Ciudadela, que tanto se eesageró, podemos consignar por habérnoslo asegurado persona fidedigna, que las disposiciones tomadas por aquel Alcalde para disolver la reunion proyectada en dicho predio, han merecido la mas completa aprobacion de la superior Autoridad civil de la isla aplaudiendo la energia desplegada, lo cual demuestra que la consabida reunion tenia todo el carácter de pública.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el curioso artículo que insertamos, bajo el rubro de *Eureka, Eureka*. Es un trabajo debido á la colaboracion de uno de nuestros buenos amigos, cuyo mérito principal consiste en la descripcion histórica que se hace del Rey de los bubis, de la isla de Fernando Póo.

Hoy sale el n.º 4 de *La Bomba*, hoja cuyo estallido no se dejará oír mas por el presente, por tener que ausentarse de la isla su director. Veremos quien le sustituirá en la palestra.

Estracto de los acuerdos mas importantes tomados por el ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de mayo último.

Sesion del 6 de mayo.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Parpal solicitando que el Ayuntamiento abra una licitacion para todos los trabajos tipograficos necesarios para llevar a efecto la rifa que se verifica semanalmente á favor de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad. Enterado el ayuntamiento y considerando que la realizacion de aquella súplica puede resultar beneficiosa á los intereses del comun, acordó que dicha instancia pasase á la comision municipal de Beneficencia para que emitiese su dictámen.

A instancia de Ilmo. Sr. Rector de la Universi-

dad literaria de Barcelona, el ayuntamiento propuso cinco personas provistas de los títulos correspondientes para constituir el jurado de los exámenes que se han de celebrar en el instituto libre de segunda enseñanza de esta ciudad.

El ayuntamiento aprobó las cuentas del mes de enero de 1870 del maestro de la escuela de niños de San Luis y las de 1868-69 del maestro de adultos de esta ciudad.

(Continuará).

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Gregorio y Trifon mártires y el beato Raimundo Lulio mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

Santo de mañana.

El beato Gaspar Bono.

CULTO EVANGELICO.

Domingo.—Hé aquí, yo vengo como ladrón. Apoc. xvi. 15.

Lunes.—El dia del Señor vendrá como ladrón en la noche. II. Ped. iii. 10.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia 73, habrá hoy culto de 10 ½ á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 2.

De Ciudadela en 24 horas, pailebot Estrella, de 47 ts., cap. D. Miguel Hernandez, con 8 trip. y sillares. —Consignado á D. J. Saltor.

Despachados el dia 1:

Para Ciudadela, pailebot esp. Menorquin, de 79 ts., pat. Jacinto Leon, con 7 trip. y lastre.

Para Málaga, balandra esp. Ceres, de 50 ts., cap. D. Gregorio Femenias, con 4 trip. y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
28	?	28.	22.8	56			9 NE. flojo.	2.
29	760.5	29.2	23.	60			9 E. »	2.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 36 ms.—Pónese á las 7 h. y 31 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 48 ms. de la M.—Pónese á las 10 h. y 16 ms. de la N.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Los acreedores del Ayuntamiento de esta ciudad pueden presentarse desde mañana 1.º de julio hasta el 5 inclusive, de nueve á once de la mañana y de 4 á siete de la tarde en casa del Depositario D. Benito Mercadal y Seguí, calle del Progreso n.º 12, para percibir la anualidad de interés del año económico de 1869-70.—Gerónimo Escudero. 1

D. Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular del distrito municipal de Mahon.

Hago saber: que en obsequio al decoro y a la decencia pública, he acordado lo siguiente:

1.º Que nadie pueda bañarse durante el día desde la Colarsega, hasta la punta este de Calafiguera.

2.º Que será permitido el verificarlo tanto de día como de noche, desde la citada punta Este hasta la salida del puerto, con escepcion de las Calas Fontanellas, Cala corp y Cala fons, y desde el Cos nou hasta la isleta den Pinta, en que solo podrá efectuarse despues del toque de oraciones.

3.º Igualmente será permitido, despues de dadas las nueve de la noche, el bañarse desde el paseo de la Alameda, hasta la casilla de la falúa del Exmo. Sr. General Gobernador, y desde la punta mas allá de la Cuesta larga, hasta la antecitada Punta Este de Calafiguera.

4.º Se prohíbe bañarse á los niños de ambos sexos menores de 10 años, sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

5.º Las contravenciones serán castigadas con 10 á 80 rvn. de multa, conforme á lo prevenido en el art.º 35 de las ordenanzas municipales.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 29 Junio 1870.—Gerónimo Escudero. 1

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita llama y emplaza á los que se crean tener derecho á la herencia de Lorenzo Jaime Manuel Cardona natural de Ferrerías en esta isla viudo de Angela Reis, fallecido en el Hospital Civil de Argel, para que presenten sus reclamaciones en el Consulado General de España en dicha colonia, para lo cual pueden enterarse de la importancia de la sucesion de que se trata y demás pormenores que aparecen del expediente remitido por copia á este Juzgado por aquel Consulado y que queda de manifiesto por término de treinta dias en la Escribania del infrascrito actuario. Dado en Mahon treinta de junio de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado,—Juan Pons, Esno. 3

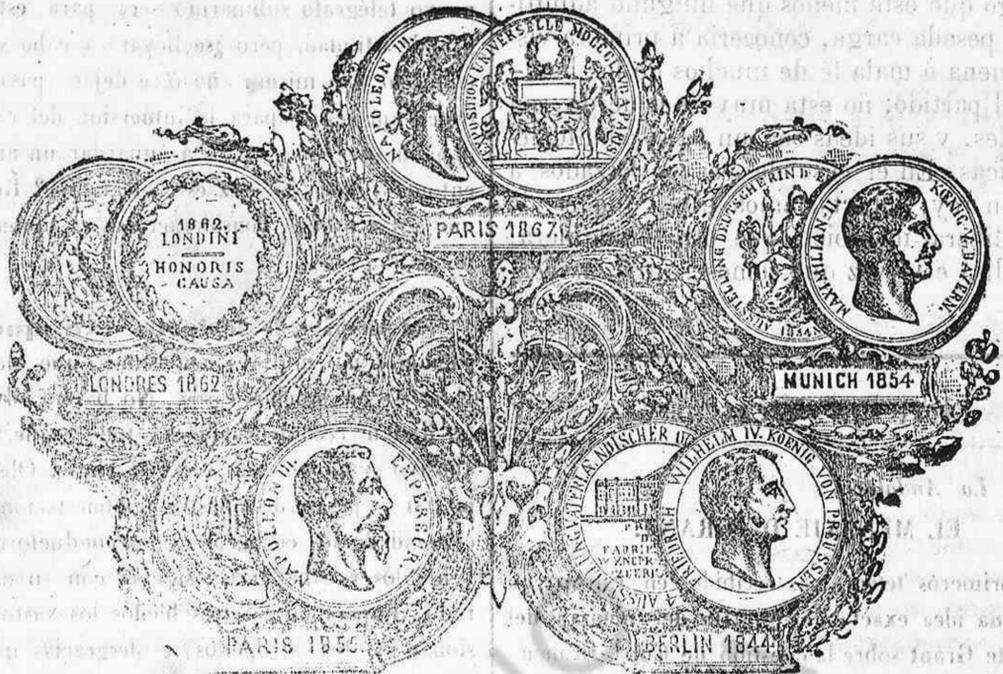
Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

El domingo 3 del actual se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 4 del mismo. Mahon 1.º julio de 1870.—Juan Rodríguez. 1

Mr. Renard, mecánico dentista del Duque de la Victoria, participa á este respetable público que ha fijado su residencia definitiva en esta ciudad calle del Castillo n.º 118.

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España

Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de Paris de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



PAPEL PERSA

de

PAJA DE ARROZ

PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. París.

Depositorio esclusivo en España.—José Antonio Patxot, Barcelona.

ÚNICO LEGÍTIMO—ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto á las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado á la higiene por los jurados de las exposiciones internacionales, y premiado con medalla de plata en la Exposicion de Zaragoza, es suplica á los consumidores que se fijen en el sello de relieve que se estampará de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripcion dirá:

JOSE ANTONIO PATXOT,

Barcelona: Asalto, 12.

Los librillos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho á reahazarlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

La persona que hubiese estraviado algunas monedas que se encontraron el dia de San Pedro por la mañana, dando las señas y pagando el importe de este anuncio le serán devueltas, calle de Ramis n.º 4.

HISTORIA

DE LAS

CLASES TRABAJADORAS,

de sus progresos y trasformaciones económicas, sociales y políticas, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires mas famosos.

ESCRITA Y DEDICADA Á

TODOS LOS AMANTES DEL PROGRESO

por

FERNANDO GARRIDO,

precedida de un prólogo de

EMILIO CASTELAR.

Parte material de la publicacion.

La «Historia de las clases trabajadoras» constará de un tomo en folio. Cada semana se repartirá un cuaderno de ocho entregas ó pliegos cada uno, acompañado de un periódico de doce columnas de lectura amena é instructiva titulado

BOLETIN DE LAS CLASES TRABAJADORAS.

Precio de cada cuaderno, DOS REALES en toda España, franco de porte: no pasará la obra de 40 cuadernos, regalándose si acaso escudiese alguno.

Se admiten suscripciones en la imprenta Fábregues hermanos.

EL CLERO,
SU ORIGEN, SUS VICIOS Y SUS CRÍMENES.

POR

Joaquin M. B.*...

Folleto de 52 páginas 4.º Véndese en esta imprenta á 2 rs. vn. el ejemplar.

Mahon, 1870.—Tip. de Fábregues hermanos.